



Resolución Ministerial

N° 0023-2023-IN

Lima, 11 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor/a II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor LUIS OCTAVIO GEREDA ESPINOZA, en el cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Víctor Eduardo Rojas Herrera
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
ARAUJO GOMEZ Percy Anibal
FAU 20131368988 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2023 19:14:51-0500



Firmado digitalmente por:
PEGORARI ZAVALA Francisco
Javier FAU 20131368988 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2023 19:22:16-0500